Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A PROYECTOS

GRADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MODA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

Fecha de publicación: 29-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

II.-Presentación

La asignatura de “Introducción a Proyectos” es una materia troncal de los estudios del grado en Diseño y Gestión de Moda, y supone el primer contacto del alumno con la actividad profesional de diseñador de moda e indumentaria. Su principal objetivo es generar, desarrollar y materializar propuestas creativas dentro del proyecto de diseño de moda e indumentaria. Se pretende que el alumno desarrolle sus capacidades de ideación y resolución de problemas.
El planteamiento de este curso parte de la necesidad de despertar la creatividad y la mente de los alumnos hacia un proceso creativo que se sustente en el trabajo de investigación y en la búsqueda de la identidad propia de cada uno.
Se plantea un trabajo introspectivo que ayude al alumno a conocer la situación real de su tiempo y aprenda a ser crítico con ella, para poder discernir entre lo que va o no con él.
Una vez conocida su propia identidad, podrán crear de un modo personal aportando novedad a sus diseños.
Durante el curso, se trabajará en grupos, para realizar al final del curso una colección grupal coherente, original y personal.
Cada alumno presentará un dossier propio con todo el proceso creativo y el resultado de su trabajo.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Capacidad para analizar tendencias en el campo de la moda (razonamiento crítico).
CG02. Capacidad para desarrollar proyectos de diseño y/o de gestión en el campo de la moda (razonamiento estratégico).
CG04. Capacidad de uso y toma de decisiones sobre catálogos y bases de datos aplicadas a entornos del diseño de moda.
CE01. Habilidad para idear, representar y comunicar, a través del dibujo y el grafismo, proyectos de diseño de moda..
CE02. Habilidad para idear, representar y comunicar, a través del dibujo y el grafismo, proyectos gráficos para su reproducción en tejidos.
CE04. Capacidad para diseñar y evaluar un estilismo, prenda o accesorio de moda en base a la forma, el color o la textura.
CE06. Capacidad para producir patrones de una prenda a partir de las medidas corporales.
CE07. Capacidad para confeccionar una prenda a partir de un patrón base.
CE10. Capacidad para analizar los fenómenos artísticos contemporáneos y movimientos sociales y relacionarlos con la moda.
CE16. Capacidad para entender y aplicar las estrategias de venta y los distintos recursos encaminados a la venta de moda.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El temario está formado por contenidos y actividades que van orientando al alumno hacia el conocimiento de su identidad creativa y la plasmación de esa identidad en sus trabajos y creaciones. Se propone la elaboración de un sketchbook donde se recoja material de inspiración y análisis. Esto slibros deben transmitir el trabajo realizado y el tema elegido.
Trás elegir la inspiración común los estudiantes deben experimentar con sus ilustraciones y con los volúmenes hasta encontrar los diseños más adecuados para la colección común.
Se propone un viaje a través de materias y técnicas que van a ir desde el modo de ver y entender su entorno, búsqueda de inspiración, psicología de la imagen y el color.
También se tratan otras materias más especificas del mundo de la moda como es el análisis de tendencias y conocimientos de los tejidos y sus usos idóneos.
Se complementa con actividades que les llevan a la búsqueda de su propio estilo y aplicación de los principios de la sostenibilidad.
El trabajo concluye con la presentación de un dossier donde se vea plasmado todo el proceso de investigación y creativo del proyecto realizado durante este curso, incluyendo carta de tejido y de color, fichas técnicas, prototipos. Estos prototipos deben ser revisados y mejorados con los cambios sugeridos.
Se completa la docencia con lecturas, análisis y debates sobre lecturas indicadas por el profesor.
Observaciones:
El Alumno tiene a su disposición:
• Aula taller de confección (40 puestos de trabajo y 25 maniquíes)
• Taller de patronaje (mesas de corte y material necesario para el desarrollo de los ejercicios).

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Aprendizaje basado en proyectos donde el alumno debe aplicar conocimientos interdisciplinares para la resolución de problemas prácticos. Realización de prácticas en el aula.
Lecturas	Exposición o presentación de trabajos claves y conclusiones. Análisis de situaciones o casos para conceptualizar experiencias y buscar soluciones.
Prácticas	Actividades complementarias como visitas o asistencia a clase de profesionales del sector de la moda, en caso de que se dispusiera tiempo para ello.
Trabajos colectivos	Reflexión o debate en grupo sobre los contenidos para su estudio y análisis, su valoración crítica y el consenso de las conclusiones. Trabajo individual o en grupo guiado y asistido según necesidades.
Presentaciones orales	Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	14
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	44
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	34
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	14
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Las clases teóricas consistirán en charlas expositivas con apoyo de medios audiovisuales.
Pruebas	Semana 14 a Semana 16	Presentación en el día y hora establecido por el calendario lectivo.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 10	Lecturas específicas realacionadas con el proceso creativo
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Proyecto creativo en grupo
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentaciones de los alumnos al grupo de conceptos complementarios a la asignatura
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Actividades colectivas de crecimiento personal y mindfulness
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Aprendizaje de técnicas creativas y de investigación. Desarrollo de un proyecto y realización de prototipo.
Tutorías académicas	Semana 2 a Semana 14	Tutorías personalizadas (dentro y fuera del aula)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación

ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	REEVALUABLE	NOTA MÍNIMA
Dossier	45 %	SÍ	5
Look confeccionado	35 %	SÍ	5
Actividades en el aula	20 %	NO	5

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALBERS, J. *Interacción del color,* Alianza Editorial, 2010
ARZALLUZ, M.: *Cristóbal Balenciaga: La forja del maestro*. San Sebastián, Nerea, 2010.
FLETCHER, K., GROSE, L. y HAUWKEN, P.: *Gestionar la sostenibilidad en la moda: Diseñar para cambiar materiales, procesos, distribución, consumo*. Barcelona, Blume, 2012.
GOETHE, J.W. *Teoría de los colores,* Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Murcia, 1992.
GOMBRICH, E.H. *Historia del arte,* Alianza, 1982.
ITTEN, J. *Design and Form: The Basic Course at the Bauhaus and Later*, Wiley, 1975
KANDINSKY, W. *De lo espiritual en el arte*, Paidós, 2003
KANDINSKY, W. *Punto y línea sobre el plano: contribución al análisis de los elementos pictóricos*, Paidós, 1996
KANDINSKY, W. *La Gramática de la creación*, Paidós, 2012
MOHOLY-NAGY, L. *La nueva visión: y Reseña de un artista,* Infinito, 1997. *Secretos de Atelier. Conceptos y soluciones creativas en Moda*. Barcelona, Maomao, 2011.
The fashion book. Londres, Phaidon, 2013.
Jian DeLeon. The Incomplete Highsnobiety Guide to Street Fashion and Culture. Die Gestalten Verlagm 2022.
Peter Lindbergh: A Different Vision on Fashion. Peter Lindbergh. Taschen, 2017.
WONG, W. & Thevenet, H.A. *Fundamentos del diseño*, Gustavo Gili, 2002

Bibliografía complementaria

Alain Finkielkraut, 1987. *La derrota del pensamiento.* Barcelona, España. Ed. Anagrama S.A.
Allan Pease, 1988. *El lenguaje del cuerp*o. Barcelona, España. Barcelona, España. Ed. Paidós
GWILT Alison, 2014. *Moda sostenible*. Barcelona: Gustavo Gili
Immanuel Kant 1990, *Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y de lo sublime*. Madrid, España. Alianza Editorial
ISZORO Eva, 2016. *Métodos directos de patronaje creativo. Didáctica y experimentación*. Tesis doctoral ETSAM- UPM
Lipovetsky, Gilles 2006. *El imperio de lo efímer*o. Barcelona, España. Ed. Anagrama S.A.
Marshall McLuhan y Quentin Fiore, 1967. *El medio es el masaje*. Barcelona, España. Barcelona, España. Ed. Paidós
Vicente Verdú. 2003. *El estilo del mundo*. Barcelona, España. Ed. Anagrama S.A.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA CRISTINA GARRE SÁNCHEZ
Correo electrónico	cristina.garre@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2
Nombre y apellidos	ROCÍO SANCHO LAMANA
Correo electrónico	rocio.sancho@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	VERÓNICA GARCÍA BOLÓS
Correo electrónico	veronica.gbolos@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/11/2026 03:24 | Hash: 11b34f90f985e969e68a3919b789c7a8.